RAMA JUDICIAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL IBAGUE - TOLIMA
SALA DE DECISIÓN PENAL
- SECRETARÍA –

EDICTO Nº 81

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA
SALA PENAL DEL TRIBUNAL

HACE SABER

Que dentro del proceso penal de Ley 906 de 2004 Radicado bajo el número 73275600043720078008 8/ NI. 30429, que se adelanta contra HENRY ALBERTO ORTEGÓN MEJÍA, por la conducta punible de acceso carnal abusivo con menor de 14 años agravado, se profirió sentencia el 19 de noviembre de hogaño, aprobada en acta 872, leída el 24 de noviembre de 2020 en audiencia virtual.

Para notificar a las partes se fija el presente edicto y se publica en la página web, por el término de tres (3) días hábiles, hoy quince (15) de diciembre de dos mil veinte (2020).

Hora de Fijación: 8.00 A.M.

La Secretaria

LUZ MIREYA JARAMILLO DÍAZ
Secretaria

DESFIJACIÓN

EL PRESENTE EDICTO SE DESFIJA
HOY A LAS 6:00 P.M.
SECRETARÍA

Inhábiles _____
Feriados _____

Lina